

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL,
TELEFONO N.º 8.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.



Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos surtidos en cristales correctores de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Prescripción exacta de las prescripciones de los oculistas.

Reparación, reposición y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, óptico. — Mayor pral., 86, Opatía y Platería.

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal. Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Bodega Monge

Durante todo el mes de Marzo se vende en este establecimiento a tres pesetas la arroba de vino clarete superior, de 16 litros.

Venta de fi cas

El día 24 del corriente a las doce de la mañana, se celebrará la subasta para la venta de las casas núm. 1 de la Placeta de León y 12 de la calle del Muro de esta ciudad, en la notaría de don Aniano Masa, quien enterará del precio y condiciones.

Microbicidina

de los tripanosomas (Véase 4.ª plana).

Cocinera

Se necesita una con buenas referencias y práctica, que será bien retribuida; informes, Mayor pral., 99 y 101, piso principal.

Vino de cosechero

Desde mañana se venderá superior, tinto y clarete, en la bodega de Manuel Polo, Corral de la Cerera, a 25 céntimos litro.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumptivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y el fatigamiento. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sevilla, 26, MADRID. Se envía folleto a quien lo pida.

Se venden

las cosas de la calle ro 24, Zepita, núm. 27 y Avenida de la República, Argentina, núm. 10; para tratar con el tataro enterio D. José Calvo Barríos.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS Calle Ancha, 8. Consulta diaria de 11 a 1

La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo Según el Alcorán

Leemos en el versículo 156 del capítulo IV que lleva por título: «Las mujeres»: Y dijeron: De cierto hemos dado muerte al Cristo Jesús, hijo de María, Apóstol de Dios; pero sin embargo no le dieron muerte a él, se les fue suplantado en su lugar otro hombre, semejante a él, y de cierto los mismos que disputaban, «sobre si era el mismo, u otro que a él se parecía», tenían duda sobre esto, «sobre su muerte verdadera», no lo sabían de ciencia cierta, sino que seguían una opinión, pero «en realidad» no le dieron muerte.

Objeto de odio fué siempre para Mahoma y sus secuaces, la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y sin razones poderosas que lo prueben fundándose tan solo en que no era conveniente, ni decoroso en que, el Apóstol de Dios muriese en una Cruz, como un criminal y facineroso, por lo que deberían del mismo modo negar las muchas y muy crueles persecuciones de que fueron objeto muchos profetas por parte de los judíos, y según ellos afirman, las mismas que sufrió Mahoma ya de su familia; y de la secta de los Koreischitas ya también de la que pereció víctima de un veneno mortal que una judía le dió en una chuleta que le fué presentada y comió.

Contrario a lo que nos dicen los Evangelios y el sentir de todos los pueblos, es el afirmar que cuanto se ha escrito y dicho referente a la pasión de Jesucristo, no se ha de entender como realmente sucedido, sino aparentemente, pues ellos (los Evangelios) afirman terminantemente que, Jesús, hijo de la Virgen María, fué atado, azotado y muerto en una cruz, y además, si seguimos la opinión mahometana nos veremos precisados a negar todo cuanto la Sagrada Escritura nos dice de Adán, Noé, Abraham, etc., pues será justo y lógico afirmar que no debe entenderse etc., sino de otras personas que a ellos se parecían.

Por último incurcense en el Alcorán en una contradicción manifiesta, pues en el versículo 31 del capítulo XIX dice en boca de Jesús: «La paz me acompañará así como en el día en que nací, en el día en que muera y resucite», en donde vemos afirmada terminantemente la muerte y resurrección de N. S. Jesucristo.

JACINTO DE LA RIVA

(Presbítero)

Madrid 17 de Marzo de 1913.

LAS CONFERENCIAS DE LA ECONOMICA

La velada de ayer

Con un lleno rebosante se celebró anoche en el teatro la tercera y última de las veladas científicas organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidió el señor Navarro, comenzando el acto con la conferencia de Don Hipólito R. Pinilla.

Este ilustrado catedrático de enfermedades de los niños, desarrolló un interesante tema «La protección a la infancia».

Había despertado gran interés esta conferencia por la índole del tema.

El señor Pinilla dedica su trabajo a la mujer palentina y principalmente a las madres palentinas.

Habla del problema de la Infancia, sobre todo de la infancia desvalida.

Este problema agita todos los pensamientos.

Se remonta a otros tiempos para exponer lo que se decía del niño.

Al niño se consideraba como un hombre diminuto en algunos países.

Refiere las discusiones entabladas sobre el niño.

Dice que el niño en sus enfermedades más se parece a la mujer que al hombre.

El niño no padece de asma, la mujer tampoco; el niño no sufre angina del pecho, tampoco la mujer.

El niño está más propenso a las enfermedades del corazón, igualmente la mujer.

La estructura del niño en su modo de enfermar y su espiritualidad no se parece al hombre.

El siglo 19 es el siglo de los niños, porque es cuando el niño ha sido entendido.

Enumera las instituciones docentes y de otra índole que se han creado en el siglo 19 y van perfeccionándose en el siglo actual.

Trata de las instituciones culturales de la infancia.

Refiriéndose a las casas inclusas, dice que más merecen el título de madrastas que de madres.

Toda madre tiene derecho a criar a sus hijos y que por el vil metal se sustituya una madre a la otra es llevar la desgracia a un hogar mientras otro queda triste.

Cita las instituciones creadas en el extranjero para la lactancia de los niños, usándose leche de vaca analizada en los laboratorios y con todas las condiciones de la moderna higiene.

Con este sistema disminuye la mortalidad de los niños.

Pasa después a tratar de la escuela maternal en otros países, en donde existen jardines de la infancia para que el niño pueda desarrollar su espíritu.

Describe las colonias escolares en vacaciones.

Dice que el niño es asequible a la influencia de lo bello, a las inspiraciones del arte.

Refiere lo que las municipalidades de Inglaterra hacen en favor de los niños desvalidos.

Dichos Municipios dotan los hogares de los niños pobres, de elementos representativos de arte y belleza.

El señor Pinilla termina su notable e instructiva conferencia citando una balada alemana para deducir prácticas consecuencias.

Su discurso fué premiado con grandes aplausos.

Don Miguel de Unamuno

Indudablemente había despertado expectación la conferencia e discurso del ilustre rector de la Universidad Salmantina.

En el programa de estas veladas se consignaba que el señor Unamuno resumiría los discursos de los conferenciantes pero no ha sido así, si bien es cierto que aludió a puntos importantísimos tratados por los demás oradores.

Cuanto en diversas épocas oímos hablar del señor Unamuno y cuanto hemos leído en sus obras, nos llevó anoche al teatro con cierto interés y hasta con cierta prevención.

No porque ignorásemos que el señor Unamuno es un cerebro luchador, sino porque queríamos escuchar sus pensamientos por medio de la palabra, recoger sus ideas y meditar sobre ellas cuanto nos fuera posible.

Anoche nos habló el ilustre rector de varios problemas en general y especialmente del económico y religioso.

Fueron sus primeras palabras de gratitud para la ciudad palentina.

Indicó que nos halláramos en una época de recogimiento y que por eso tratar de lo económico y religioso, eran las dos cosas que más deben importar al hombre, ahora y siempre.

Aportando pensamiento tras pensamiento, idea tras idea, dijo que la humanidad tiene ansia de vida y ansia de dicha.

En cuestión religiosa el señor Unamuno manifestó sus ideas, su imaginación, su sentimiento.

Frases suyas que cogimos al vuelo, períodos completos que hemos desmenuzado, nos han hecho deducir que la escuela religiosa del sabio rector, por que no podemos negar este título, da de su cerebro, su mentalidad, es muy suya.

Para cualquiera que juzgue por apariencias, en las teorías del señor Unamuno hay contradicciones, en sus frases se vislumbran contrastes de unas ideas con otras.

El ilustrado publicista piensa, lucha constantemente y de esa lucha de ideas brotan muchas veces arranques de fe religiosa, de fe deslumbradora y otras, dudas, quizá confusiones, tal vez negaciones.

No ha herido sentimientos ajenos, ha expuesto sus ideas íntimas aun cuando no conformes con la opinión de muchos de sus oyentes.

Si se ha explotado en nombre de Dios y de la religión, también se ha hecho esto mismo en nombre del no Dios y de la ciencia.

El señor Unamuno lanza un cargo contra los creyentes, pero antes de que esta frase pueda entenderse como una tendencia determinada, termina la oración manifestando que en nombre del ateísmo y de la ciencia también se ha explotado a la humanidad.

Claro está que según nuestro criterio, la primera explotación es un sacrilegio para la religión porque en nombre de un Dios todo amor no es posible explotar y en cambio en nombre del ateísmo cabe la explotación.

De donde resulta que los que explotan en nombre del Dios verdadero, no son fieles a Dios y en cambio los explotadores en nombre del ateísmo pueden ser unos grandes ateos.

Decíamos que el señor Unamuno había aludido al problema económico y en este asunto sostuvo un criterio enérgico contra los poderosos de la tierra que

pudiendo dar soluciones al problema social desalzan su vida pécida y risueña sin acordarse de sus semejantes.

Hablando de la emigración, dijo que la gente se va porque la echan.

Aludió a la usura y con marcada ironía pronunció las disculpas que da el usurero, cuando alguien le reprocha su conducta.

Trató de la esclavitud y en este punto manifestó su creencia de que la abolición de aquella fué más bien un fenómeno económico que una acción religiosa.

Excusamos constar nuestra arraigada creencia sobre la acción de la Iglesia católica, única institución a quien se debe el haber sido abolida la esclavitud.

Habló de los latifundios, lamentándose de que no haya un Estado que expropié un terreno insulto, a su propietario que permanece impasible ante la horrorosa emigración de los pobres.

Ensalzó los sentimientos de justicia y de fraternidad y dió otro toque a la cuestión social, teniendo frases de dureza y calificativos enérgicos, para los poderosos que no prestan atención a los grandes problemas.

Valiéndose de unas estrofas de San Juan de la Cruz hizo un período de ideas imposible de recoger.

La última parte de su discurso fué dedicada a la mujer.

Al ensalzar la lengua de las mujeres las últimas que recogen todo lo bello, todo lo ideal, tiene un arranque vigorosísimo al decir que esta virtud obedece, a que son las únicas lenguas que no se han manchado con la blasfemia.

Después alude a Eva y expone su pensamiento sobre la significación del pecado cometido por aquella mujer.

Bien pudo el ilustre rector presentar otro ejemplo ageno a la Historia Sagrada para deducir las consecuencias que dedujo.

Medios tenía su imaginación para hacer lo que decimos, pero no quiso.

Ahora bien; como su pensamiento pareciera mal interpretado por algunos, lanzó un párrafo fogoso, alzándose por encima de lo grosero, para resaltar su pensamiento ideal.

Indudablemente en ese sentido idealista lo dijo, pero es cierto que presentó como virtud lo que había sido un pecado.

La curiosidad de Eva al comer del árbol prohibido, fué calificada de virtud, de genio, por el señor Unamuno, y nada más en contraposición con la doctrina católica.

Habría sido una figura, una imagen, pero por eso decimos que pudo valerse de otro ejemplo para ensalzar lo que pretendió el orador.

Y nada más hemos de decir de su discurso.

El público le aplaudió frenéticamente en varios períodos de su discurso y algunas personas le acompañaron al Central Hotel, donde se hospedaba, vitoreándole y obligándole a salir al balcón del edificio, dando las gracias.

En resumen, el señor Unamuno trató en su conferencia de diversas cuestiones y como siempre se mostró paradójico en algunos períodos.

Habló de la ciencia, de la economía, de la religión.

Unas veces nos parecía un creyente fervoroso, otras no.

Sin embargo, pasó muy por encima la cuestión religiosa.

¡Lástima que un hombre de cerebro, de mentalidad, de ciencia, albergue una lucha en su espíritu, en primera instancia, como la que salta a primera vista en don Miguel de Unamuno!

Esta mañana han salido los conferenciantes para Frómista y Támara con objeto de admirar las bellezas de sus templos, siendo acompañados por distinguidas personalidades de esta capital.

Hacemos presente nuestra gratitud a la Sociedad Económica por las facilidades y nos ha dado para cumplir con nuestra misión informativa.

Enviamos nuestra más sincera felicitación a la Económica palentina por la brillantez de las veladas celebradas en el teatro.

EL CATECISMO EN LAS ESCUELAS

Composición del Consejo de Instrucción

El Consejo de Instrucción pública, que ha de reunirse para contestar a la consulta del Gobierno sobre enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, está constituido por los siguientes señores consejeros:

Excelentísimo señor don José María Salvador y Barrera, obispo de Madrid-Alcalá.

Excelentísimo señor don Rafael Conde y Luque, rector de la Universidad Central.

Don Vicente Santamaría.—Liberal. Señor Conde de Calleja.—L. Don Ignacio Bolívar y Urrutia.—Institución Libre de Enseñanza.

Don Daniel de Cortázar.—Conservador. Don Eduardo Vincente Reguera.—L. Don Francisco Bergamín García.—C. Don Ismael Calvo Madroño.—L. Don Carlos Groizard y Coronado.—L. Don Angel Avilés Merino.—C. Don Antonio López Muñoz.—L. Don Manuel M. del Valle y Cárdenas.—L. Don Santiago Ramón y Cajal.—I. L. E. Don Gumersindo Azcarate Menéndez.—Republicano.

Don José Rodríguez Carracido.—R. Don Rafael María de Labra.—R. Don Joaquín Ruiz Jiménez.—L. Don Antonio Muñoz Degraín.—L. Don Eduardo de Hinojosa y Naveros.—Conservador.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C. D. Don Ramón Jiménez García.—C. Don Eugenio Sallés.—L. Señor Duque de Mandas.—C. Don Alejandro Pidal.—C. Don Eugenio Montero Ríos.—L. Don Alejandro Groizard.—L. Señor Marqués de Pidal.—C. Señor Conde de Romanones.—L. Don Manuel Allendesalazar.—C. Don Gabino Bugallá.—C. Don Lorenzo Domínguez Pascual.—L. Don Juan de la Cierva.—C. Don Carlos María Cortezo.—L. Don Andrés Mellado.—L. Señor Conde de Albóx.—L. Don Vicente Santamaría de Paredes.—L. Don Amalio Gimeno.—L. Don Faustino Rodríguez San Pedro.—C. Don Antonio Barroso.—L. Don Julio Burell.—L. Don Amós Salvador.—L. Don José Echegaray.—L. Don Eduardo Dato.—C. Don Natalio Rivas.—L. Don Rafael Altamira.—R. Don Federico Requejo.—L. Don José Joaquín Herrero.—L.

Don Joaquín Fernández Prida.—C. Don Eloy Bejarano y Sánchez.—L. Don Severino E. Sanz Escartín.—C. Don Tomás Berton y Hernández.—R. Don José María Yebes Larios.—L. Don Augusto González Besada.—C. Don Francisco Rodríguez Marín.—L. Don Rafael Sánchez Lozano.—L. Don Eduardo Gómez de Baquero.—L. Don Alejandro Roselló.—L. Señor Marqués de Retortillo.—C. Don Daniel López y López.—L. Don José Madrid Moreno.—C. Don Juan Flórez Posada.—E. Señora Condesa de Pardo Bazán. Doña Carmen Rojo.

Don Eduardo Torroja Caballé.—C.

CORREO DE MADRID

Madrid 17, 9 n.

Varias noticias

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Reus, don Bartolomé Gómez; de Zaragoza, don Enrique González; de San Mateo, don Antonio Masada; de Guadalajara, don Eustaquio Díaz Mereno; de La Bañeza, don Ricardo Vázquez; de Llerena, don Daniel Barjano; de San Felí de Llobregat, don Jaime Satorras; de Barbastro, don Ildefonso Callejo; de Motril, don Rudesindo Enriquez; de La Rambla, don José Triano Blasco; de Valencia de Don Juan, don José Iglesias; de Villarcayo, don Joaquín Navarro; de Atienza, don Juan Chacón.

Habla Romanones

El conde de Romanones manifestó á medio día que había felicitado al comisario regio del Canal, por el buen estado de las obras.

Anunció que en el Consejo de ministros de esta tarde quedarán acordados definitivamente los indultos del Viernes Santo. Serán unos 12 expedientes y comprenderán unos 16 indultos.

Ya no se celebrará nuevo Consejo hasta el miércoles de la próxima semana, pues varios ministros aprovecharán las solemnidades de estos días para pasarlos fuera de Madrid.

Añadió el presidente que había hablado con el ministro de Instrucción Pública sobre el decreto de la Religión en las escuelas y que la resolución de este asunto se publicará en la semana próxima.

Acercas del motín de Toledo, dijo el presidente que era sensible y que precisamente esos casos análogos son los que han hecho odioso el impuesto de consumos.

Anunció el conde de Romanones que el nuevo nuncio llegará á mediados de la próxima semana, pues saldrá de Roma el lunes.

El alcalde de Barcelona

Ha llegado á Madrid el alcalde de Barcelona para tratar con el conde de Romanones de los asuntos municipales de aquella ciudad y de otras cuestiones de carácter político.

Real orden

El ministro de Instrucción pública ha publicado hoy una real orden creando diez nuevas secciones de bibliotecas populares en las capitales de los diez distritos universitarios.

De Toledo

El gobernador de Toledo telegrafía hoy que continúa la excitación, pero que no se ha vuelto á producir desorden alguno.

Ampliación de la firma

Hoy se firmaron los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando vocales de la comisión de códigos á don Cleto Troncoso y don Aveina Montero Villegas.

Item magistrado del Supremo á don Julián González Tamayo.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Burgos don Ambrosio Tapia, y nombrando para sustituirle á don Carlos Ramírez de Arellano.

Nombrando teniente fiscal de Barcelona á don Manuel Sarelles.

Item fiscal de Palma á don Abdón V. González.

Item presidente de Sala de la Audiencia provincial de Pamplona á don Alberto Aparicio Ruiz.

Item presidente de la provincial de Granada á don Manuel Jesús Carames.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Málaga don Francisco Pascual y nombrando para este cargo á don Juan García Valdecasas.

Nombrando presidente de la Audiencia de Lugo á don José María Puebla.

Trasladando á magistrado en Valladolid á don José Víctor Pesqueira.

Nombrando fiscal de Málaga á don José P. real.

Nombrando magistrados de las Palmas á don Antonio de la Vega, de Coruña á don Mariano García Rodríguez, de Cádiz á don Angel Roguero, de Málaga á don Fabián Ruiz, de Huelva á don Mariano Balcón, de Badajoz á don Manuel Romero, de Salamanca á don Pedro Pardo y de Huelva á don Julio de Torres.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres á don Gualberto Ulloa.

QUINTERO

CRÓNICA RELIGIOSA

En las Esclavas

Jueves Santo.—Por la mañana á las nueve serán los Oficios.

Por la noche, á las ocho, dará principio el ejercicio de la «Hora Santa», por el R. P. Francisco Arce, S. J., terminando con el «Stabat Mater», cantado.

Viernes Santo.—Por la mañana, á las nueve, serán los Oficios.

Por la tarde, á la una, darán principio «Las Siete Palabras», por el R. Padre Francisco Arce, alternando con armonium y cánticos.

Sábado Santo.—Los Oficios darán comienzo á las seis de la mañana.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Comunicación de la Diputación provincial sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la forma de pago de contingentes atrasados.

3.º Ratificación de la reforma de línea de la calle de San Juan en lo que afecta á la casa número 1, de dicha calle.

4.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

5.º Extracto de acuerdos del mes de Febrero.

6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

SEMANA SANTA

UN BANDO

Don Tomás Alonso Alonso, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Palencia.

Hago saber: Que con motivo de las festividades religiosas que se celebran en la Semana Santa, he creído oportuno recordar las disposiciones de las Ordenanzas municipales sobre el particular y reproducir las que con tal motivo se han publicado en bandos anteriores de esta Alcaldía y al efecto, se observarán las siguientes:

Primera. Se prohíbe la circulación de carruajes, desde las once del Jueves Santo hasta las diez del Sábado Santo excepto los de diligencias y carros que tienen su entrada y salida periódica.

Segunda. Las personas que tengan precisión de usar vehículos deberán obtener para la circulación de éstos permiso especial de la Alcaldía.

Tercera. Las puertas de los templos estarán expeditas para la entrada y salida de los fieles y nadie se permitirá detenerse en ellas por mera curiosidad, ni para ejercer la postulación.

Cuarta. Queda prohibida la instalación de puestos en la vía pública en dichos días.

Quinta. Se prohíbe igualmente disparar armas de fuego, tirar cohetes, petardos, etc., los días del Sábado Santo y Domingo de Pascua, dentro de la población.

Todos los dependientes municipales quedan encargados de que tengan exacto cumplimiento las precedentes disposiciones.

Palencia 19 de Marzo de 1913.—Tomás Alonso.

URICURE

es el remedio más científico, eficaz é inofensivo para las enfermedades que tienen su origen en el exceso de ácido úrico del sistema pues disuelve este veneno y así es como cura el

REUMATISMO

Gota, Ciática, Arenillas, etc.

Úricure obra con rapidez; hace cesar los dolores y asegura un bienestar duradero. URICURE cura, donde otros remedios fracasan. No requiere dieta especial pues el URICURE obra por sí solo. Elimina del sistema el venenoso ácido úrico y devuelve la salud. PROBAD el URICURE hoy mismo!

Procto 4 Pesetas la botella. 5 Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marín, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el Tribunal de Derecho ha comparecido hoy el vendededor ambulante Gregorio Rubio Miralles, que compró al comerciante de esta plaza don Tomás Carreras, tres osenas de latón dorado en 1350 pesetas cada una, y después la vendió una de ellas á Julia Capdevilla Rojo, en 30 pesetas, haciéndola ver que estaba ehapeada en oro.

El señor fiscal ha pedido para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 25 pesetas de indemnización, accesorias y costas.

El defensor señor Díaz Caneja abogó por la libre absolución del procesado.

Hoy á las doce se ha personado el Tribunal en la prisión correccional de esta capital, con objeto de girar la visita general de cárceles que previenen los reglamentos.

Se ha dictado sentencia en la causa que se vió en juicio oral el viernes último, absolviendo libremente al procesado Tomás Romero Gómez, del delito de disparo de arma de fuego de que se le acusó, según pretendía su defensor el letrado señor Díaz-Caneja.

La ermita de mi pueblo

En estos días de recogimiento y oración, es bueno dediquemos unas líneas á ensalzar aquellas devociones de nuestra mayor predilección.

Quen grato y consolador, y como se solza el alma, al hablar de las cosas de su tierra, de aquellas que tan gratos recuerdos dejaron en nuestros pechos desde nuestra niñez y conservándose siguen hasta nuestra senectud, de aquellas que evocan pasajes de toda nuestra vida y en todas nuestras edades, de aquellas en fin, en que la gratitud se impone y constantemente nos recuerda la concesión de alguna gracia, algún favor recibido, etc., y esto ocurre aquí, con la ermita de mi pueblo, donde se venera á la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Torre-Martín, en quien los astudillanos todos tenemos una devoción sin límites y á El nos ofrecemos en todas nuestras adversidades.

Encuétrase nuestra ermita á tres kilómetros, próximamente, de la población y son innumerables las visitas que á la Santa imagen se dedican. En los primeros meses de nuestra existencia ya les madres nos llevan á ofrecernos con sumo fervor al que pendiente de la Cruz nos recibe con exquisito amor; cuando apenas sabemos andar y tenemos fuerzas para seguir á pié á nuestros padres, allá nos conducen de nuevo, para inculcar en nuestras tiernas inteligencias, la muchísima devoción que debemos profesar á tan milagrosa imagen, protectora y abogada de todos nuestros antepasados.

En las procesiones de las fiestas del voto, los labradores y letanías, todos acudimos solícitos con nuestros maestros cantando con entusiasmo la letanía y al olorillo del «pan y queso», con que allí obsequian á todos los chicos de las escuelas; ni un solo mozo habrá marchado al servicio militar, sin antes ir á despedirse del Santo Cristo y de hinojos ante El, la piden salud para regresar á su pueblo, y son contadísimos los que mueren en filas, y cuando regresan, su primera visita es para dar gracias al Cristo por su feliz vuelta á los brazos de sus padres; cuando las amonestaciones se leen, por la tarde puede decirse que es paseo obligado á la ermita; el último día de boda, á la ermita acuden todos los invitados; llega un amigo forastero á nuestra casa, y tenemos como obligación precisa, la de enseñarle nuestro Cristo de Torre; un año de cosecha abundante, á darle gracias por tal beneficio; que el año es estéril y la cosecha corta, también se le visita para rogarle que el año próximo sea más productivo; una enfermedad invade; salir bien de un peligro inminente, en todo vemos la protección de nuestro abogado; y así, en todas las manifestaciones de la vida astudillana, el Cristo de Torre está en el corazón de todo buen astudillano y en nuestras oraciones, en nuestros suspiros, en nuestras prosperidades, en nuestras desgracias, siempre y en todo momento tenemos en nuestros labios el santo nombre de esa bendita imagen, de quien tantos beneficios hemos recibido.

Esta devoción se ha extendido tanto, que todos los pueblos del contorno y algunos de largas distancias, acuden á la ermita de Torre á impetrar del Altísimo, remedio para sus males, aguas para sus campos, salud para sus enfermos, cesación en sus calamidades, etcétera, etcétera.

En las épocas de primavera y otoño, es rara la mañana que no se celebra una ó dos Misas; en tiempos de sequía, se traslada la imagen al pueblo, y ni una sola vez que esto ha ocurrido, ha dejado de enviarnos el agua salutar; cuando los rigurosos calores traen tronadas y pedricos, el campo de Astudillo siempre se ve libre de ellos, sin que se haya dado el caso de privar á este término municipal, de una cosecha general.

Sus estampas y fotografías, las solicitan todos y no son pocas las que cruzaron los mares para marchar á las Repúblicas, como recuerdo perenne de los hijos de estas tierras que en busca de trabajo abandonan la madre patria y quieren llevar en su compañía á tan valiente protector, á tan inteligente marino, al que pueda librarles de algún peligro en trance apurado; por eso nuestro bendito Cristo se le ve por todas partes, y de ello citaré un ejemplo.

Era el año 1898, y por el cargo que desempeñamos, nos encontramos á muchísimas leguas de este nuestro pueblo natal, y curiosos y observadores, quisimos ver los establecimientos de aquella bonita ciudad andaluza.

Visitábamos un día un hermoso colegio regido por las beneméritas Hijas de San Vicente de Paul y al entrar en un departamento decorosamente amueblado, vimos entre infinitud de cuadros y estampas, destacarse entre ellas la imagen del Cristo de Torre.

La alegría que nuestro corazón experimentó no tuvo límites y á nuestro rostro salió la satisfacción de que nos halláramos poseídos y sin poder nos contener exclamamos, ¡el Cristo de nuestro pueblo!

Al oírnos la hermana que nos acompañaba quedó sorprendida y nos preguntó—¿por acaso ustedes son de Astudillo?

—De allí somos—respondimos—y

por eso nos consuela encontrar ahí tan hermosa efigie.

—Pues de Astudillo soy yo también —nos dijo— y por tal causa la ven ustedes en ese sitio.

Era sor Matilde Loyola, con quien habíamos compartido nuestros juegos infantiles, pero hacía 25 años que no nos veíamos, y nada había que extrañar que no nos reconociéramos.

El Cristo de Torre fué el encargado de hacer nuestras presentaciones.

FAUSTINO AYUSO Astudillo, Marzo 1913.

SUCESOS

Detenido

Por la policía de esta capital, ha sido detenido un señor, vecino de Piña de Campos, cuyas iniciales son P. S., en virtud de denuncia presentada por otro señor que reside habitualmente en ésta, y que le acusa de retención indebida de objetos y valores.

En la Inspección de vigilancia se formó el correspondiente atestado, que fué enviado con don P. S. al Juzgado de instrucción, por orden del cual, el detenido ingresó en la cárcel.

Un escándalo

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de un escándalo promovido por varias vecinas de esta capital, una de las cuales, llamada Eugenia Merino Maté, insultó gravísimamente á las demás.

MERCADOS

Marzo 18

PALENCIA

Precios que rigen:

Trigo de 47 á 47'50 rs. las 92 libras

Centeno á 38 y 39 fanega

Cebada á 33

Avena á 23 y 24

Mueles á 35

VALLADOLID

Precios que rigen:

Trigo á 48'25 reales las 94 libras.

Centeno á 39 50 las 90

Cebada á 33'50 fanega

Avena á 23

Patatas á 5 rs. arroba

Tendencia, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Miércoles Santo.—Hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar.—San José. Fiesta universal.

Cultos

En San Miguel hay Misa solemne á las diez; y á las tres y media Rosario y Maitines solemnes.

En las Siervas de María hay Misas rezadas á las ocho, á las diez y á las once; en este día y en el siguiente á las cinco de la tarde Maitines.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce. Por la tarde, al anochecer, ejercicio de Cuaresma, que se aplicará por una hermana difunta, y terminado el ejercicio habrá Vía-Crucis.

En San Pablo, la Asociación Josefina tendrá Comunidad general á las seis y media, y por la tarde, á las seis y media, Exposición de S. D. M., ejercicio del mes y gozos al Santo Patriarca.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón, á las tres y media de la tarde:

- «El Motete», pasodoble, Serrano.
- «Amparo», gavota, San Miguel.
- «Balada española», R. Roig.
- «Primera Gran marcha de las Antorchas», Meyerbeer.
- «Mirtos de Oro», tanda de valseos, Farbaeh.
- «Angelillo», pasodoble, Lope.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 698, 2.

A las cuatro de la tarde, 694, 9.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 8º, 8.

(4 tarde) 14º, 8.

Máxima á la sombra (4 tarde) 16º, 6.

Máxima al sol, (4 tarde)

Mínima (8 mañana) 6º, 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. N. E.

(4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) despejado;

(4 tarde) nuboso.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Vientos y mareaciones

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Partidas: Madrid, 183.—Llegadas, 219.

Partidas: Gran velocidad; número de expediciones, 69; número de llegadas, 97.

Partidas: Estación número de expediciones, 186; número de llegadas, 157.—Tercer día, expediciones, 109; llegadas, 122.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

NOTICIAS

Los alcaldes de Becerril de Campos, Aroonada, Cevico de la Torre, Barral, Villarmuerto y Cisneros, envían al señor gobernador una relación de los concejales y mayores contribuyentes, recho á nombrar compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones electorales ocurran durante el año actual.

En Perales, se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento, con la dotación anual de 500 pesetas. El plazo para solicitar es de ocho días.

Señoras

Preciosidades en sombrillas, trajes de entretiempo, mantelerías de nuevo estilo y géneros blancos de hilo y algodón á precios de fábrica.—Comercio de novedades de M. Polo.

Neurológicas

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña María Magallón Redondo, madre de la distinguida esposa de nuestro querido amigo el teniente coronel del regimiento de Talavera de guarnición en esta plaza don Modesto Vázquez Santos.

El entierro de la finada se verificó esta tarde, siendo numeroso el número de personas que acompañaron hasta el Cementerio los restos mortales de la finada.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En Población de Campos falleció el 16 del actual doña Germana Herrera Plaza, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su desconsolado esposo y demás familia hacemos presente nuestro sentimiento.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intestino, vías urinarias y crónicas de la piel, como lo testifican los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Los Ayuntamientos de Cervera de Rio Pisuergra y Villaumbrales han declarado prófugos á varios mozos pertenecientes al actual reemplazo, por no haberse presentado al Ayuntamiento y del sorteo de quintas.

El día 5 de Abril á las diez de la mañana, se celebrará en el Parque de intendencia de Burgos, una subasta para la adquisición de los artículos, cebada, paja corta, leña, sal, petróleo, carbón de cok y vegetal y paja larga, con destino al ejército en el depósito anexo de Palencia.

Garage Victoria

de Benito Arangitena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

Stock Hutchinsón

La guardia civil del puesto de Ampudia, ha denunciado á un vecino de aquella localidad, por atravesar una finca particular sin licencia para ello.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

En la secretaría de Palenzuela se hallan formados y expuestos al público los apéndices de las contribuciones territorial y urbana.

Quien desee «avisar ó curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico», tome sin demora las AGUAS de FONTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.—En todas las Farmacias y Droguerías.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado don Solustiano del Olmo, vocal de la Junta provincial de Beneficencia.

La benemérita de Guardo, ha denunciado á un joven vecino de Salamanca, por dedicarse á la caza con rifle.

M. ANTON

DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

La función teatral que están organizando varios entusiastas jóvenes de Calzada de los Molinos, se celebrará el próximo domingo, Pascua de Resurrección, en dicho pueblo.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Los señores profesores de la Universidad de Salamanca, han visitado esta mañana el Palacio Consistorial siendo recibidos por el alcalde señor Alonso Alonso y varios concejales.

Reunidos en Palacio bajo la presidencia del señor provisor de la diócesis, los allegados de las cofradías que organizan las procesiones de Semana Santa, acordaron con el beneplácito de la autoridad eclesiástica, que dichas procesiones sigan la ruta que en el año anterior, en vista de las obras que el excelentísimo Ayuntamiento, ha comenzado en el callejón de la Sacramental de San Lázaro.

Estimando además dicha autoridad otras razones que dan al acuerdo carácter definitivo para los años sucesivos.

Advertisement for José M. Aranguena, Médico, Cabinet of Electrotherapy, X-rays, Radiography, etc.

Hemos recibido una atenta carta de don Julián del Pozo, participándonos que ha tomado en traspaso y ya se ha hecho cargo de la elegante Peluquería del Siglo, propiedad hasta ahora de nuestro amigo don Manuel Rodrigo.

El señor del Pozo, ha introducido grandes reformas en su establecimiento, montado ya con todos los adelantos. Agradecemos mucho sus atentos ofrecimientos a los cuales correspondemos gustosos.

EL CATECISMO EN LAS ESCUELAS

Las damas católicas

Sigue remanando gran entusiasmo en nuestras damas con motivo de la junta magna que el domingo próximo celebrarán para protestar de los propósitos del Gobierno respecto a la enseñanza de la doctrina cristiana.

El acto revestirá excepcional importancia.

La Asociación de Damas Católicas encarece la asistencia del mayor número de señoras a dicha junta y creemos nosotros que demostrando su acendrada piedad, acudirán a protestar enérgicamente contra el proyecto de decreto en la cuestión del Catecismo.

PARA LOS LABRADORES

TRIGOS.—La situación en los mercados productores nacionales ha variado muy poco; lo único que puede anotarse es cierta paralización en los principales de aquéllos, por no convenir vendedores y compradores en los tipos de venta, pues mientras éstos aspiran a la baja, aquéllos, los vendedores, no se hallan dispuestos a acceder a tales pretensiones. Por lo demás, la tendencia imperante es siempre la misma, es decir, sostenida.

En cuanto al tiempo, ha sido bastante variable. En unos días el sol se ha mostrado espléndido, haciendo subir la temperatura como en el mes de Mayo, en tanto que en otros días el cielo se ha presentado cubierto y ha hecho casi recordar los fríos del ya pasado invierno.

En realidad, pocas veces se habrá observado un final de temporada invernal tan favorable como éste; así resulta que todas las labores del campo se han hecho en muy buenas condiciones, realizándose siembras de primavera con todos los más favorables auspicios.

El mercado harinero nacional presenta muy variadas fases, según las regiones.

En Barcelona la calma está dominando tiempo ha en el mercado, y los precios acausan cierta flojedad por la propia escasez de negocio.

En algunos artículos se mantiene, no obstante, la firmeza.

Las legadas no pasan de regulares. De trigo del país han llegado por vagones del Norte y Francia 174 vagones.

En cuanto a harinas, mercado sin variación en los precios y enclomado. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 15 vagones.

De Alcañiz (Teruel) nos comunican que el pasado temporal de nieves produjo incalculables beneficios, pues además de asegurar la próxima cosecha de cereales limpióse el arbolado en general, y puede esperarse una recolección de acituna para 1914 tan extraordinaria como la de la campaña de 1911 12.

El trigo se ha cotizado, el de monte, a 44 pesetas cahíz.

En Sevilla ha continuado el retraimiento en las transacciones. Por esta causa no es posible comunicar ninguna nota de interés. El movimiento y tráfico del puerto también han carecido de importancia, efectuándose sólo pequeños embarques de frutos naturales de la región, a excepción de las harinas y salvados.

La cotización de los trigos ha sido: recios superiores, de 27 1/2 a 28 pesetas los 100 kilos sin saco, sobre vagón Sevilla; recios corrientes, de 27 a 27 1/2; barquilla, mucha escasez, de 28 a 28 1/2; blanquillos, de 27 a 27 1/2; tremés, a lo mismo.

Los mercados extranjeros presentan muy vario aspecto, aún cuando el más general ha sido de flojedad.

En Francia los mercados han estado firmes, habiendo sido muy ligeras las ofertas de calidades superiores. Preténdese que en muchos distritos los labradores han vendido la mayor parte de su cosecha. Amberes ha estado en calma, con tendencia a la baja. En Budapest la molinería dispone de un abastecimiento considerable. En los Estados Unidos los mercados han flojeado por noticias favorables de la cosecha, por una mediana demanda del contado, por la falta de apoyo de los alcistas y por noticias de reservas importantes en las granjas.

(De El Economista)

LO DE BARRUELO

Esta tarde hemos visitado al gobernador civil señor Iñesón, para pedirle detalles del conflicto planteado por los ferroviarios de Barruelo de Santullán.

El señor Iñesón estaba, cuando le visitamos, dirigiendo extensos telegramas al ministro de la Gobernación, en los que, según supone nuestro redactor, se le daría cuenta del conflicto.

Hoy es el primer día de huelga general y no trabajan unos 380 obreros.

No han secundado el paro y por lo tanto han trabajado hoy todo el personal del exterior, más 51 agentes del interior comprendidos 17 vigilantes.

Se ignora el número de víctimas.

Información telegráfica

(Conferencia recibida a las doce de la mañana)

Los asuntos de Marruecos

El coronel Fernández Silvestre informó ayer al rey detenidamente de los asuntos de Marruecos.

En favor de la Doctrina Cristiana

El señor obispo de Coria ha publicado otra pastoral como sus compañeros del Episcopado en favor de la Doctrina Cristiana.

—Sigue comentándose que se suspendiera el mitin católico del domingo fundándose en los ofrecimientos de Romanones, mientras en el Círculo republicano se celebró uno anticlerical, y afirmando diariamente el conde que en breve se publicará el decreto consabido.

—Coméntase favorablemente entre los católicos el artículo que anoche publicó «El Correo Español».

Los franceses en Africa

Cerca de Tadia los moros atacaron el convoy francés destinado a Mazagán, trabándose un encarnizado combate.

Los moros huyeron, pero mataron 14 franceses e hirieron a 50.

Las Sedes vacantes

Siguen indicándose al P. Zacarías Martínez, al dean de Granada y al P. Panadero, para obispos en la próxima combinación.

Huelga general

Los socialistas belgas anuncian la huelga general para el 15 de Abril.

De Méjico

Continúan las luchas en Méjico, reinando gran alarma en el país.

Consejo de ministros

Anoche a las siete y cuarto terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de lo tratado.

La mayor parte de la reunión fué dedicada al estudio de los presupuestos.

Se aprobaron los expedientes de indulto que han de ser sometidos al monarca para que les conceda el día de Viernes Santo.

Asimismo fueron aprobados otros expedientes.

El señor Alba manifestó que nada se había tratado de la combinación de alto personal.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Las últimas noticias

El conde de Romanones ha manifestado que se firmó el nombramiento de Martín Rosales para el cargo de fiscal del Supremo.

Añadió que hace un mes dimitió Portela la fiscalía, negándose a admitirle la dimisión.

Pero como insistió el interesado en su decisión y no quería despaçar los asuntos del cargo, el Gobierno no tuvo más remedio que aceptarla y nombrar su sustituto.

El jueves y viernes próximos los pasará el conde en el campo.

El Gobierno procurará evitar la campaña de la prensa extranjera sobre el caso del doctor Queraltó.

Dichos periódicos quieren hacer un segundo caso de Ferrer, siendo así que a Queraltó se le condenó por injurias y calumnias.

El conde recibió numerosos telegramas pidiendo el indulto del cita-do doctor.

También ha recibido el presidente muchos despachos a favor de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas.

La crisis obrera

Pablo Iglesias ha pedido al ministro de Fomento que continúen las obras de caminos en las provincias de Jaén, Málaga y Córdoba para remediar la crisis obrera.

Buque perdido

En las costas noruegas se ha perdido el vapor alemán «Peruvia» que llevaba 28 tripulantes.

Se ignora el número de víctimas.

De Francia

La comisión de presupuestos de la Cámara francesa aprobó la ponencia del proyecto de 420 millones para gastos de defensa nacional.

La revolución en Méjico

En las calles de Nueva Laredo se ha librado un terrible combate entre los mejicanos resultando 15 federales muertos y 50 heridos.

Los partidarios del general Zapata tuvieron 20 bajas, retirándose a los montes próximos para preparar un nuevo ataque.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 17 de Marzo de 1913

Table with financial data: Obligaciones del Tesoro al 3%, Obligaciones del Banco Hip. de B., etc.

CURIOSIDADES

Para adelgazar

Leemos en un periódico de Madrid, los siguientes consejos que el doctor don Victor García Martínez, da a las personas obesas:

«En un beso simplemente obeso, normal, sin historia patológica extraña que complique su adiposidad, se alzan grandes resultados, la mayor parte de las veces, con la observación estricta de lo que sigue, que vamos a reducir a preceptos numerados: I. No dormirá nunca más de siete horas. II. Masticará despacio, no estando sentado a la mesa más de veinte minutos, coma poco.

III. Después de cada comida practicará un paseo de media hora.

IV. No hará uso de alimentos grasos.

V. Se privará de dulces, de substancias azucaradas, y en general del uso del azúcar.

VI. Proscribirá el vino, los líquidos alcohólicos todos y principalmente la cerveza.

VII. Al levantarse se dará un baño frío seguido de fricciones y masaje por él mismo (automasaje).

VIII. No beberá agua durante las comidas y sí en el intervalo de ellas, pero siempre con moderación.

IX. Le será conveniente toda clase de ejercicio activo: juego de pelota, balompié, golf, etc. Igualmente el juego de billar y la bicicleta.

X. Andará todos los días tres horas por sitio descubierta (siempre mejor el campo que la ciudad), a paso normal, prefiriendo los lugares en que haya ligeras cuestas.

XI. A días alternos acudirá un par de horas a un gimnasio. El mismo resultado podrá lograr en su domicilio practicando la gimnasia sueca, de fácil aprendizaje, pues hay multitud de libritos baratísimos que la enseñan. Es gimnasia sin aparatos, al alcance de cualquiera.

XII. Tendará a suprimir el pan de su alimentación.

XIII. Se prohibirá los embutidos, las aves y los pescados demasiado grasientos.

XIV. Asimismo los fármacos (habichuelas, habas, castañas, lentejas, guisantes, etcétera) y el arroz.

XV. Herá uso a menudo de la infusión de té, que goza todavía de gran predicamento en la terapéutica de la obesidad.

XVI. Cada dos días tomará en ayunas un vaso grande de un agua mineral alcalina cualquiera de las muchas que existen. Más barato aún es mandar preparar a un farmacéutico amigo la siguiente receta:

Sulfato sódico. De cada cosa 50 grs. Citrato sódico. Bicarbonato sódico. tomando de la sal resultante una cucharada pequeña de café en ayunas cada dos días.

He aquí, resumida en diez y seis preceptos, la higiene en la obesidad. Hemos procurado ser concisos, claros y útiles. Sobrios.

Casas y maquinaria en venta

La señalada con el núm. 20 en la Avenida de Rivera y la núm. 132 de la calle Mayor antigua.—Una máquina de vapor sencilla, de 10 caballos de fuerza, con dos volantes. Un malacate de hierro para una ó dos caballerías. Dos prensas y una masadera para fideos, once moldes de cobre y todos los demás útiles y accesorios necesarios para la fabricación de fideos. Dos zafra para aceite de 90 y 95 arrobas de cabida. Informarán en la imprenta de este periódico.

MÚSICA

Se vende un repertorio de Banda, cuidadosamente instrumentado y corregido; para más detalles en esta Administración darán razón.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente a los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos a la mayor brevedad posible, a fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas anuales del último ejercicio, etc.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en Palencia don Lucio González El de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezon; Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, a precios más económicos.—La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Centro vitícola del Bierzo

Injertos. Barbados. Estacas injertables y estaquillas de plantel, de todas clases. Si desea usted vides americanas superiores, de toda confianza, dirigirse a

DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el domingo 23 de Marzo estará en Palencia en el Central Hotel el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueres CUADRUPLE Y TRIPLE-REGULADOR, al cual pedirá consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc.; como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista aparatos apropiados.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdadera prueba real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deje, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia el domingo 23 de Marzo en el Central Hotel, en Burgos el día 21 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 22 en el Hotel Victoria, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su comitente en BARCELONA, Unión, 13.

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisepticas

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estrados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del pais.

DECORACION DE FACHADAS
eresterias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc

MARMOL COMPRIMIDO
regaderas, peñales, arriaderos, balaustres, etc.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO
PALENCIA

Máquinas SINGER para coser
Todos los modelos a ptas. 2.50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante a pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser
Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36
Carrion de los Condes: Rua, 10

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio a propósito resulta a pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente da primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 300 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)
- armas de toda clase
- jewelers y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10%, que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para señora
precio de coste Ptas. 22,50
más 10% = 2,50
precio de venta Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda a quien la desee.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa

Arnold Feuer
Berlin-Charlottenburg
Gervinush, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Ojo Cartas para Alemania cuestan 25 céntos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

SE ADMITEN REPRESENTANTES SERIOS

EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc.

Experimentos públicos. Pruebas a quien lo solicite.—PRECIOS:

Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.
Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla de Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

La Agrícola Española
Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la viginta ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:
Seguros de cosechas contra el pedrisco
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecencias y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Insistencia, males de estómago, anorexia, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 15, MADRID, Laboratorios de Farmacia y Químicos.

Se vende en las principales Farmacias.

MICROBICIDINA DE LOS PP TRAPENSES

Dirigida la elaboración por D. J. Rivas, farmacéutico, Mayor, 174, Palencia

Ensayaría es adoptarla. No más dolor de muelas!

ASEO DE LA BOCA

La Microbicidina destruye a todos los microbios dañinos y como consecuencia cura las caries de dientes, la inflamación de las encías, el dolor de muelas, las anginas, las enfermedades de garganta, las picaduras de insectos venenosos; las heridas lavadas con ella, mezclada con agua, se curan en pocos días. En tiempo de epidemia, usada con el pañuelo, como olor, destruye el microbio epidémico; al respirarla el epiléptico, vuelve a sus sentidos y desaparecen inmediatamente los desvanecimientos, dolores neurálgicos de cabeza, vahidos, etc.

Empleada en fricciones, en los reumatismos sobre la parte del cuerpo en donde existe el dolor, se van éstos como por encanto y es muy empleada en los masamientos de esta última enfermedad.

Precio de un frascito de MICROBICIDINA—Dos pesetas (2'00)

De venta en Palencia: Droguerías de Viuda de Escudero y C.ª, Angel Torres y Farmacia de Rivas.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiéptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidroxiato de Calcio.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.


«El Triunfo del Silencio»
POESIAS
de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentín Delmás y un epílogo de Ricardo J. Catarineu.

Precio DOS pesetas

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos; Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

Huevos para incubar
GRANJA «EMILIA»
PALENCIA.—(Frente a la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarla lo mismo que las aves degeneradas que hay, y en cambio tendrá usted una cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos, en cuanto tenga usted alguna aveca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la Granja «EMILIA»

GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

Inieros superiores

en todas las variedades, 115 ptas. millar. Barbos injertables; estaca y cataqui. Precios sin competencia.

Rosales injertos de copa alta.
Perles espalderos a ptas. 0'40 uno.
Enanos, a ptas. 0'40 uno.

Rafael León, Logroño

Compañías MAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña
Líneas de vapores correo rápido.
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
15 de Marzo.—Rápido: «Cap. Finlay»
22 de Marzo.—Correo: «Badenia»
29 de Marzo.—Rápido: «Koenig»
Frühling August.

12 de Abril.—Rápido: «Blücher»
26 de Abril.—Rápido: «Kronprinzessin»
sin Ceciliae.

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:
21 de Marzo.—Rápido: «Fuerst Bismark».
4 de Abril.—Rápido: «Spranga»
21 de Abril.—Rápido: «Kronprinzessin»
sin Ceciliae.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda para cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña: Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.
Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Se construyen POZOS

en la provincia y fuera de ella; para tratar, dirigirse a Pablo Luengo y Compañía, Sanias Martas (León).

Se venden des machos de la raza superior, de 9 años, de 7 cuartas 6 dedos; en Villeconada, Francisco, Caberudo.

Venta de carbón

do roble, dos vagones, a peseta arroba; dirigirse al señor cura de San Martín del Monte, puesto en la estación de Herrera de Pisuegra.

Vaca de leche en venta
Se vende una de raza suiza, parida de cuatro días con una ternera de la misma raza superior, leche abundante para tratar con su dueño Santos Valles en Abia de las Torres.

Se necesita personal para maquina de piedra en el camino vecinal de Villacanales; dirigirse al rematante en dicho pueblo.

Herrador Ofrecese uno práctico de inmejorables referencias; tratar en Oseña de Campos con Pedro González Nieto.

Plano de Melilla
Precio 0'75 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez